

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966 del 20 de Octubre.

Málaga, a 7 de Abril de 1983.

JULIAN MORENO CLEMENTE  
Jefe del Servicio Territorial

**Resolución de 7 de Abril de 1983, del Servicio Territorial de Industria y Energía de Granada por la que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación que se cita.**

El Servicio Territorial de la Consejería de Economía, Industria y Energía en Granada, hace saber que ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y Términos Municipales.

30.060. «Ampliación a Aries». Sección C - 16 - Benalua de las Villas - Montillana - Campotejar y Colomera.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de Agosto de 1978.

Granada, 7 de Abril de 1983.

RUFINO DE LA ROSA ROJAS  
Jefe del Servicio Territorial

**Resolución de 7 de Abril de 1983, del Servicio Territorial de Industria y Energía de Granada, por la que se hace público el otorgamiento y titulación de la concesión de explotación minera que se cita.**

El Servicio Territorial de la Consejería de Economía, Industria y Energía de Granada, hace saber que por el Ilmo. Sr. Director General de Minas, ha sido Otorgada y Titulada la siguiente Concesión de Explotación, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas y Término Municipal.

30.011. «Crema del Mediterráneo» - Mármol - Cuatro - Salar.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de Agosto de 1978.

Granada, 7 de Abril de 1983

RUFINO DE LA ROSA ROJAS  
Jefe del Servicio Territorial

**Resolución de 11 de Abril de 1983, del Servicio Territorial de Industria y Energía de Almería, por la que se hace público el permiso de Exploración que se cita.**

El Servicio Territorial de la Consejería de Economía, Industria y Energía de Almería, Sección de Minas, hace saber que por Resolución de 13 de Febrero de 1983, de la Dirección Pro-

vincial del Ministerio de Industria y Energía ha sido otorgado el siguiente Permiso de Exploración:

Nombre: «NESA 1 BIS»; Expediente número: 39.987; Mineral, Los de la Sección C) de la Ley de Minas 22/1973; Cuadrículas: 1.881; Términos municipales: Nijar, Carboneras, Lucinena de Las Torres, Mojacar, Turre y Sorbas.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de Agosto de 1978.

Almería, 11 de Abril de 1983.

RAFAEL ESCRIBANO CAÑADAS  
Jefe de la Sección de Minas

**Resolución de 11 de Abril de 1983, del Servicio Territorial de Industria y Energía de Almería, por la que se hace público el Otorgamiento de Permiso de Investigación que se cita.**

El Servicio Territorial de la Consejería de Economía, Industria y Energía en Almería, Sección de Minas, hace saber que por Resolución de 10 de Marzo de 1983, de la Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía, ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación.

Nombre: «ROCIO»; Expediente número: 39.910; Mineral: Los de la Sección C) de la Ley de Minas 22/1973; Cuadrículas: 108; Términos municipales: Almería, Enix, Gádor y Roquetas de Mar.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de Agosto de 1978.

Almería, 11 de Abril de 1983.

RAFAEL ESCRIBANO CAÑADAS  
Jefe de la Sección de Minas

**Resolución de 11 de Abril de 1983, del Servicio Territorial de Industria y Energía de Almería, por la que se hace público el Otorgamiento del Permiso de Investigación que se cita.**

El Servicio Territorial de la Consejería de Economía, Industria y Energía en Almería, Sección de Minas, hace saber que por Resolución de 9 de Marzo de 1983, de la Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Almería, ha sido otorgado el siguiente Permiso de investigación.

Nombre: «MARYLEN»; Expediente nº 39.925; Mineral: Los de la Sección C), de la Ley de Minas 22/1973; Cuadrículas: 124; Términos municipales: Sorbas, Uleila del Campo y Lubrin.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de Agosto de 1978.

Almería, 11 de Abril de 1983.

RAFAEL ESCRIBANO CAÑADAS  
Jefe de la Sección de Minas

## IV. Anuncios

### b) Otros anuncios

#### CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y ENERGIA

**Anuncio del Servicio Territorial de Industria y Energía de Granada, por el que se da publicidad a la solicitud de permiso de investigación que se cita.**

El Servicio Territorial de la Consejería de Economía, Industria y Energía en Granada, hace saber: Que ha sido solicitada la siguiente Concesión Directa de Explotación, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas y Término Municipal.

30.041- B. «Benaudalla». -Calizas Marmóreas - Quince - Vélez Benaudalla:

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de Agosto de 1978.

Granada, 7 de Abril de 1983.

RUFINO DE LA ROSA ROJAS  
Jefe del Servicio Territorial